

Guayaquil, 30 de Diciembre de 2009

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
VOSOLES S.A.
Ciudad.

Conforme lo establece el estatuto de la empresa **VOSOLES S.A.**, como Comisario de la empresa por el período **2008**, debo manifestar que en este período no se ha registrado movimiento, salvo el de apertura y cierre. Por lo que debo comunicar que revisado los registros contables, libros sociales y estados financieros, estos han sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por tanto el Balance General y Estado de Resultado presentan razonablemente los resultados de la empresa.

Muy atentamente,



Econ. Hernán Ortega Valverde
COMISARIO
Lic. Prof. # 713

